

Adjudicación de destinos del concurso de méritos entre Directores escolares

Nombre y apellidos	Puntuación	Procedencia	Destino
A) Turno de consortes			
D. ^a Vicenta Aliaga Cervera	9,0180	Valencia	Valencia, Colegio Nacional «Salvador Tuset».
B) Turno voluntario			
D. ^a Josefina Alcayna Alarcón	23,3459	Murcia	Murcia, Colegio Nacional «Cierva Peñafiel».
D. ^a Marcelina Sanz García	21,3870	Castellón	Castellón, Colegio Nacional «Mártires del Magisterio».
D. ^a Estrella Ranz y Díez Artazcoz	20,6108	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «República Argentina».
D. ^a Jesusa Francisca Rodrigo Garrido	19,5160	Valencia	Valencia, Colegio Nacional «Primer Marqués del Turia».
D. Luis Fernando Curiel Poblador	18,1223	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Méjico».
D. ^a Teresa Giménez Miravet	17,5560	Valencia	Valencia, Colegio Nacional «Luis Vives».
D. Juan Angel Martínez Belinchón	16,8370	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Fernández Moratín».
D. ^a Purificación Taboada Sánchez	16,7569	Madrid	La Coruña, Colegio Nacional «Curros Enríquez».
D. ^a Carmen Ramírez Gómez	16,7257	Sevilla	Sevilla, Colegio Nacional «San Isidoro».
D. Daniel Muñoz González	15,2368	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Concepción».
D. ^a Angeles Pelarga Peña	15,0730	Sevilla	Sevilla, Colegio Nacional «Macarena».
D. ^a Celia Giménez Merino	14,9000	Valencia	Valencia, Colegio Nacional «Teodoro Llorente».
D. ^a Amalia Rojo Martínez	14,8975	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Guillermo de Osma».
D. ^a Benita López Sastre	14,7970	Sevilla	Sevilla, Colegio Nacional de Prácticas.
D. ^a Soledad Encalado Pérez	14,5040	Vizcaya	Salamanca, Colegio Nacional «Miguel de Unamuno».
D. ^a Manuela Usanos Tamayo	14,4767	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Pío XII».
D. ^a Práxedes Villalonga Morro	13,9257	Barcelona	Barcelona, Colegio Nacional de Prácticas masculino.
D. José Luis Marqués Estiguín	13,8676	Valencia	Alboraya (Valencia), Colegio Nacional «Cervantes».
D. Francisco Fenoloso García	13,2257	Castellón	Castellón, Colegio Nacional «Cervantes».
D. Francisco Benítez Pérez	13,2226	Sevilla	Sevilla, Colegio Nacional «Queipo de Llano».
D. José Palomino Romero	12,5840	Cádiz	Cádiz, Colegio Nacional «José León de Carranza».
D. Luis Escudero Muñoz	12,1769	Cuenca	Cuenca, Colegio Nacional «Primo de Rivera».
D. Tomás Enfedaque Oria	11,6597	Zaragoza	Zaragoza, Colegio Nacional «Gómez Lafuente».
D. ^a Francisca Ochoa de Olano Aguirre	11,6091	Alava	Vitoria (Alava), Colegio Nacional «Cándido Ruiz Garibay».
D. José Luis Lejarreta Gutiérrez	11,5550	Vizcaya	Bilbao (Vizcaya), Colegio Nacional «Música».
D. ^a María Pont Lloveras	11,5398	Barcelona	Barcelona, Colegio Nacional «Emilio Juncadella».
D. Angel Pedrero Gutiérrez	11,1623	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Juan Ramón Jiménez».
D. José Olivencia Vera	11,0872	Sevilla	Camas (Sevilla), Colegio Nacional «Cervantes».
D. Francisco Gea Pérez	10,9980	Proval. Murcia	Murcia, Colegio Nacional «Nuestra Señora del Carmen». Derecho preferente.
D. José Luis González Vela	10,8990	Zaragoza	Zaragoza, Colegio Nacional «Cándido Domingo».
D. Manuel Martínez de Miguel	10,8977	Jaén	Jaén, Colegio Nacional «Ramón Calatayud».
D. Manuel Sañudo Ruiz	10,4340	Zaragoza	Zaragoza, Colegio Nacional «Valentín Zabala».
D. Francisco Marchante Pérez	10,4121	Cádiz	Cádiz, Colegio Nacional «Primo de Rivera».
D. Felipe Perlés Martí	10,3876	Valencia	Gandia (Valencia), Colegio Nacional «San Francisco Borja».
D. Carmen Sangrador González	10,2208	Santander	Santander, Colegio Nacional de Prácticas.
D. ^a Angeles Rainard Horna	10,0959	Vizcaya	Santander, Colegio Nacional «Menéndez y Pelayo».
D. Roberto García de Vercher	9,9006	Madrid	Santa Cruz de la Palma (Tenerife), Colegio Nacional «Sector Norte».
D. Eloy Alonso Carreras	9,3925	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Batalla de Brunete».
D. ^a Julia Sáez de Ugarte Quintana	8,6479	Alava	Vitoria (Alava), Colegio Nacional «Canciller Ayala».
D. ^a María Petra Armero Benítez	8,3281	Valencia	Jaén, Colegio Nacional «Ruiz Jiménez».
D. Jesús Forcada Amigó	7,0425	Barcelona	Barcelona, Colegio Nacional «Luis Vives».
D. Jesús Durán Mateos	6,7870	Palencia	Cigales (Valladolid), Colegio Nacional.
D. ^a Eugenia Isabel Mainar Piqueras	6,4555	Proval. Zaragoza	Zaragoza, Colegio Nacional «Fernando el Católico».
D. Carlos Butler Genis	5,8972	Las Palmas	Ceuta, Colegio Nacional de Prácticas.
D. Mariano González Pascual	5,7531	Madrid	Madrid, Colegio Nacional «Amadeo Vives».
D. ^a Ana María Moragrega Martínez	3,4246	Proval. Castellón	Castellón, Colegio Nacional «La Marina».

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

15555

ORDEN de 30 de mayo de 1980 sobre nombramiento de Vocales del Consejo de Administración de la Mutuality General de Funcionarios del Ministerio de Comercio.

Ilmo. Sr.: En razón de haberse producido diversas vacantes en el Consejo de Administración de la Mutuality General de Funcionarios del Ministerio de Comercio, por cese reglamentario previsto en el artículo 40 del Reglamento de la expresada Mutuality, se hace necesario cubrir las mencionadas vacantes.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 39 del Reglamento de la Mutuality General de Funcionarios del Departamento, ha tenido a bien nombrar Vocales del Consejo de Administración de la expresada Mutuality, en representación de sus respectivos Cuerpos, a los siguientes señores:

Don Alfonso Jorquera Martínez, Técnico de Administración Civil.

Don José Pío Arsuaga Echevarría, Técnico Comercial del Estado.

Don Nicolás López López, Técnico Comercial del Estado.
Don José María Sanchidrián Fernández, Inspector del Soivre.
Doña Marina Benito García, Ingeniero Técnico del Soivre.

Doña Margarita Pérez Botija, Administrativo.
Doña Enriqueta Mateo Temprano, Diplomado comercial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio, Presidente de la Mutuality General de Funcionarios del Departamento.

MINISTERIO DE SANIDAD
Y SEGURIDAD SOCIAL

15556

ORDEN de 18 de julio de 1980 por la que se dispone el cese de diversos Subdirectores generales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Vista la reestructuración de este Departamento, dispuesta por el Real Decreto 1274/1980, de 30 de junio, y en uso de las atribuciones que le están conferidas,